

La situación socioeconómica de la familia salvadoreña (2005-2014)*

Joel Arriola Alarcón**

* El presente trabajo fue presentado para una cátedra de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de El Salvador.

** Estudiante de Sociología de la Universidad de El Salvador.

Introducción

La situación socioeconómica de la familia salvadoreña (2005-2014) es, si lo vemos desde el punto de vista de los estadísticos nacionales, un trabajo incompleto. No sólo no comprende la totalidad de los problemas nacionales medidos estadísticamente por el gobierno, las diversas instituciones del Estado, organismos internacionales, ONGs e investigadores independientes, sino tampoco realiza una descripción completa de los mismos. La razón por la cual no lo hacemos es sencilla: no es nuestro objetivo. El lector puede fácilmente, si su interés es conocer el cuadro completo de los estadísticos del país, dirigirse a las publicaciones secuenciales de los diversos organismos encargados: PNUD, CEPAL, diversas instituciones del gobierno, etc.

Desde ese punto de vista, nuestro objetivo es mucho más modesto, pero no por ello menos importante: nos proponemos tamizar una serie de datos estadísticos proporcionados por diversas fuentes, para analizarlos a la luz de las herramientas teórico-metodológicas del marxismo, principalmente de la economía política, así como del instrumental crítico de la economía y la sociología contemporánea.

La razón para llevar a cabo un trabajo como estos es precisamente obtener algunas conclusiones sobre la situación económica y social de la familia y los hogares salvadoreños, ver esta situación a través del lente de la economía política crítica, estudiando para ello los datos puramente estadísticos que reflejan la situación socioeconómica producida por el modelo de acumulación de capital en El Salvador, a partir de las reformas neoliberales y la ejecución de los Programas de Estabilización Económica y de Ajuste Estructural. Ello a la misma vez nos da la posibilidad de ubicar correctamente los estadísticos sociales, no como un dato aislado inexplicable *per se*, sino como producto y consecuencia de un modelo de acumulación que privilegia el proceso de concentración y centralización de capital en las manos de un reducido número de personas a la vez que sumerge, literalmente, en la miseria al grueso de la población salvadoreña.

En la primera parte del trabajo damos una conceptualización general de la forma de abordaje del mismo, dedicamos un apartado a explicar abiertamente los documentos base que han servido al presente estudio. Nos hemos tomado dicha tarea por una razón

puramente técnica: gran parte de los datos citados aparecen, sobre todo en los primeros capítulos, sin citas directas al pie de página, la razón de porque no aparecen es sencilla: no consideramos conveniente cansar al lector, ya que el presente es un estudio básicamente de datos puramente empíricos, refiriéndolo a notas en cada dato citado, preferimos mejor, desde el primer capítulo, ofrecer una lista de los principales textos a los cuales puede referirse en cada caso. Salvo se indique lo contrario, en cada dato citamos la fuente dentro del texto, con la cual el lector puede dirigirse fácilmente a los documentos base, ya citados en el capítulo I. En caso contrario y cuando las circunstancias lo ameritan, como por ejemplo en considerable parte del apartado III, referimos al lector a citas específicas al pie de página.

Ofrecemos además, en la parte I del trabajo, un breve análisis de la concepción de la familia según el Estado Salvadoreño, ello debe servir como base para juzgar los datos analizados más abajo (en el apartado II y III) y contrastarlos con los derechos positivos que el Estado ofrece a los hogares e individuos salvadoreños.

En la parte II del trabajo estudiamos algunas estadísticas que, bajo el lente de la economía política, nos permiten conocer la situación de polarización riqueza-pobreza que ha producido durante los últimos años el modelo de acumulación de capital en El Salvador, ejecutado desde la década de los noventa hasta la actualidad. El trabajo sirve además de parangón para enfrentar los datos del 2013 con los del 2007, es decir los datos puramente estadísticos que reflejan la situación de concentración y centralización de la riqueza por un lado, y la pobreza y la miseria por el otro, en dos períodos polémicos: los últimos años de los gobiernos de la derecha oligárquica ARENA y los frutos de, básicamente, la primera gestión de gobierno del FMLN. *El Salvador, atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador*, el texto clásico de Salvador Arias, publicado por primera vez en el 2010, pero cuyos datos no llegan, en términos de estudios sobre pobreza y concentración de riqueza, sino hasta el 2007 y en algunos casos al 2008, nos ha servido de parangón para la confrontación de datos en las fechas especificadas.

Por último, en el apartado III estudiamos algunos indicadores sociales como el acceso a educación y otros servicios básicos, el problema de la opresión de la mujer, la juventud, niñez, maras, pandillas y suicidios, etc., ubicándolos como consecuencia, cuando no

producto, de la situación de miseria descrita en el apartado inmediatamente anterior. Por ultimo cerramos el estudio con algunas conclusiones de carácter general.

I. CONCEPTUALIZACIÓN PREVIA

1. Documentos base y orientación teórico-metodológica

Para el estudio de la situación socioeconómica de la familia salvadoreña en la última década recurrimos a variadas fuentes, la mayoría de ellas, de las diversas instituciones del Estado, principalmente del poder ejecutivo; asimismo retomamos los datos proporcionados por algunos organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo o la Organización Internacional del Trabajo, etc.; por último, también hacemos uso de algunos datos y análisis ya procesados, de especialistas como Salvador Arias, Carlos Paniagua etc., principalmente relativo a sus análisis sobre la estructura de clases, el binomio pobreza-opulencia y el sistema de explotación de la fuerza de trabajo de la familia salvadoreña.

Concretamente los principales trabajos utilizados, que dicho sea de paso, obligan a delimitar temporalmente el estudio de la familia, son los siguientes:

- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTIC). *VII Censo Económico 2005*.
- DIGESTIC. *Las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples. Años Varios*.
- DIGESTYC. *Informe Ejecutivo sobre las Principales Estadísticas a Nivel Nacional*.
- Ministerio de Economía (MINEC) y DIGESTIC. *Resultados del Directorio de Unidades Económicas y Usos de Cubo OLAP*.
- Ministerio de Trabajo y Previsión social. *Informe Estadístico Quinquenal 2009-2013*.
- MINEC y DIGESTYC. *Indicadores Demográficos*.
- Organización Internacional de Trabajo (OIT) y DIGESTYC. *El Salvador: Situación del Trabajo Infantil*.
- DIGESTIC. *Avances y resultados en la producción de estadísticas*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe de desarrollo humano 2013*.
- Salvador Arias. *Atlas de la pobreza y opulencia en El Salvador*.
- Carlos Paniagua. *El bloque empresarial hegemónico salvadoreño*.

- Asociación de Estudiantes de Economía (AEE). *Aproximación crítica a la problemática de las juventudes salvadoreñas.*
- Otras publicaciones periodísticas.

La orientación teórico-metodológica es la siguiente: buscamos apropiarnos de los principales datos relativos a la familia, hoy por hoy, dispersos en el conjunto de informes gubernamentales, institucionales y análisis parciales de investigadores reconocidos a nivel nacional. Para ello, recogemos los principales datos que estos contienen, aún y cuando, en el caso de los informes gubernamentales por ejemplo, se carece, en variadas ocasiones, de una metodología rigurosa y un verdadero esfuerzo de inspección del trabajo de campo y la recolección de datos.

No obstante, los datos oficiales de las distintas oficinas del Estado siguen siendo la base más certera, talvez simplemente por la ausencia de otras fuentes; sin embargo, lo que nos interesa acá es mencionar que, muy a pesar de esta falencia y con todos los errores metodológicos, los datos oficiales, además de marcar, cuando menos, una tendencia de la realidad, son además las fuentes reconocidas oficialmente por la académica salvadoreña.

El análisis de los datos obtenidos se realiza haciendo uso del instrumental teórico y metodológico del marxismo, fundamentalmente de la economía política y algunos conceptos fundamentales de la sociología y la economía clásica y moderna. Utilizamos además algunas medidas econométricas como el índice de Gini.

2. La familia, según el Estado salvadoreño

La Constitución de la República de El salvador, muy a pesar de todo, no es una constitución neoliberal a fondo, sino más bien una típica constitución de guerra, producto del pacto entre el ala derecha de la democracia cristiana y los sectores de ultraderecha encabezados por Roberto D'abuisson. Es por ello que, de forma, el artículo uno de la constitución establece que:

Art. 1. - El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

En consecuencia, es obligación del Estado, asegurar a los habitantes de la república, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.¹

Estos derechos fundamentales de la persona humana y en consecuencia de la familia, no deben reñir con la lógica y funcionamiento de la economía nacional. Las empresas y los diferentes actores económicos, al menos formalmente, deben adecuar su actividad empresarial de manera que no riña con aquellos derechos señalados por el artículo uno de la constitución política. En caso de reñir, el Estado que, según la misma constitución tiene como origen y finalidad garantizar el goce de estos derechos por la persona humana y en consecuencia por la familia, deberá actuar en favor de reestablecer el goce del derecho de la persona humana y en consecuencia, de la familia y en perjuicio de los grupos económicos que lo violentan.

Así lo expresan los artículos 101, 102 y 103 de la misma Constitución citada:

Art. 101. - El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano. El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores.

Art. 102.- Se garantiza la libertad económica, en lo que no se oponga al interés social. El Estado fomentará y protegerá la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para acrecentar la riqueza nacional y para asegurar los beneficios de ésta al mayor número de habitantes del país.

Art. 103.- Se reconoce y garantiza el derecho a la propiedad privada en función social. Se reconoce asimismo la propiedad intelectual y artística, por el tiempo y en la forma determinados por la ley. El subsuelo pertenece al Estado, el cual podrá otorgar concesiones para su explotación².

¹ Constitución política. Art. 1.

² Constitución política. Art. 101-103.

Es obvio, por tanto, que la constitución salvadoreña no es abiertamente neoliberal, sino más bien una constitución típica de un Estado semi-proteccionista, que tiene la obligación de asegurar los derechos más elementales del individuo y la familia salvadoreña.

En ese sentido, la concepción de familia que acoge el Estado salvadoreño es la familia con derechos humanos y socioeconómicos básicos: el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Por otro lado, para fines metodológicos del análisis que haremos más adelante, es necesario recordar que en términos estrictamente numéricos, la EHPM 2013 encontró que el promedio de personas por hogar (es decir, en términos sociológicos y antropológicos, por familia) es de 3.8; 3.6 para la zona urbana y 4.1 para la zona rural.

A continuación veremos si los principales índices estadísticos muestran que el Estado está cumpliendo su fin último, es decir asegurar esos derechos al individuo y a la familia salvadoreña o, por el contrario, juega en desmedro de ellos para favorecer a grupos económicos particulares.

II. POBREZA Y OPULENCIA EN EL MODELO ACTUAL DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL

1. La familia salvadoreña por deciles según ingreso: 2007-2013

Toda sociedad humana fundada sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción engendra diferentes clases sociales. En el capitalismo, esto no es diferente: unas clases (las propietarias de los medios de producción) viven del trabajo de otras, mientras que estas últimas (clases dominadas) viven, o bien de la venta de su fuerza de trabajo, o bien emplean directamente su fuerza de trabajo en actividades y rubros económicos que no son sino vestigios de sociedades anteriores. Las clases dominantes no las explotan directamente, pero extraen de ella riquezas indirectamente, por medio de la explotación.

La desigualdad en la producción (las clases dominantes no trabajan en la producción ni contribuyen con su trabajo al proceso de valorización del capital y por tanto son parasitarias, mientras las clases dominadas sirven a la producción ya sea directamente en la industria o la agricultura o contribuyendo a la valorización del capital de manera indirecta por medio de su trabajo en el sector servicios o el comercio) genera inevitablemente desigualdad en la distribución de la riqueza.

Las clases dominantes, parasitarias desde el punto de vista productivo, se apropian de la mayor parte de las riquezas generadas, mientras que las clases dominadas, verdaderas productoras de la riqueza, se apropian únicamente de una cantidad infinitamente menor.

En El Salvador la desigualdad del ingreso entre diferentes sectores de la sociedad está claramente polarizada. Tenemos, por ejemplo, que para el 2007 sectores como el decil más bajo de la población más empobrecida apenas recibe el 1.16% del ingreso anual del país, mientras que el decil más alto, es decir, de los más ricos, sobrepasa el 36% de apropiación del ingreso nacional.

En la tabla No.1 puede verse este fenómeno de manera detallada. Los datos para 2007 alarmantes. Para ese año, el 20% de la población más rica se apropiaba de más del 50% del ingreso nacional, mientras que para el 20% más pobre, la tasa de distribución del ingreso no llegaba siquiera al 2%.

Si actualizamos los datos al 2012 mediante las estadísticas proporcionadas por la DIGESTIC en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), la situación, no obstante haber experimentado una mejoría relativa a partir del gobierno de Mauricio Funes, no es tan distinta de la encontrada por Arias en el 2007.

Así tenemos, por ejemplo, que para el 2012 el 20% de la población más pobre del país recibió un 8% del ingreso nacional, mientras que el 20% más rico recibió alrededor del 42%. Como puede verse pues, hay una mejoría relativa, talvez producto de las políticas de asistencia social del gobierno. Sin embargo, en términos generales la situación sigue siendo abismalmente diferenciada.

Tabla No.1: Distribución de ingresos por decil al año 2007

Deciles	Distribución de ingresos por decil, 2007			Distribución ingreso 1992
	Hogares	Ingresos	Distribución del ingreso	
1er. Decil	143,052	7,995,004	1.16%	1.03%
2º Decil	143,052	18,329,015	2.65%	3.04%
3º Decil	143,052	26,045,007	3.77%	4.42%
4º Decil	143,052	33,440,435	4.84%	5.83%
5º Decil	143,052	41,927,559	6.07%	6.92%
6º Decil	143,052	51,963,048	7.52%	8.31%
7º Decil	143,052	64,708,464	9.36%	9.95%
8º Decil	143,052	81,887,209	11.85%	12.01%
9º Decil	143,052	113,554,627	16.43%	15.84%
10º Decil	143,057	251,206,874	36.35%	32.65%
Total	1,430,525	691,057,242	100%	100%

Fuente: Salvador Arias Peñate: Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador.

En la tabla No.2 puede verse la tendencia de la distribución del ingreso total por decil desde el 2008 hasta el 2012. En ella observamos la mejoría relativa que mencionábamos arriba; no obstante, se hace evidente además que dicha mejoría relativa no es únicamente producto del gobierno del FMLN, aunque sin duda su aporte es sustancial, pero de conjunto la distribución del ingreso ha tenido, al menos en los últimos seis años, una tendencia hacia

el aumento en los deciles más bajos y, consecuentemente, una reducción en los deciles más altos. El aumento es, sin embargo, microscópico.

Tabla No.2. Distribución del ingreso por deciles 2008-2012 y tendencia de variación anual

DECILES	2008	2009	2010	2011	2012	Variación anual		
	% INGRESO					2010/2009	2011/2010	2012/2011
1	1.65	1.66	1.76	2.02	3.48	0.10	0.26	1.46
2	3.06	3.03	3.18	3.44	4.83	0.15	0.26	1.39
3	4.08	4.05	4.26	4.47	5.70	0.21	0.21	1.23
4	5.21	5.17	5.46	5.59	6.77	0.29	0.13	1.18
5	6.35	6.41	6.78	6.79	7.59	0.37	0.01	0.80
6	7.70	7.79	8.26	8.19	8.49	0.47	-0.07	0.30
7	9.49	9.51	9.97	9.93	9.88	0.46	-0.04	-0.05
8	12.09	11.97	12.50	12.33	11.37	0.53	-0.17	-0.96
9	16.66	16.23	16.65	16.40	14.64	0.42	-0.25	-1.76
10	33.71	34.18	31.18	30.84	27.26	-3.00	-0.34	-3.58

Fuente: Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples años 2007 y 2013.

Sobre la tendencia hacia la mejoría en la distribución del ingreso en los deciles más bajos, algunos datos resultan muy interesantes: a diferencia de los datos oficiales del gobierno, el PNUD calcula que la tasa de apropiación, a pesar de presentar una mejoría con respecto al 2007, no llega a los niveles que sostiene el gobierno. Así, por ejemplo, para el año 2012, donde la tabla No.2 refleja una tasa de distribución de más del 8% para el 20% más pobre, el PNUD sostiene que para el mismo año, la apropiación de dicho sector apenas fue del 4.9%. Al otro extremo, la reducción de la tasa de distribución del ingreso del 20% más rico presentada por los datos oficiales también contrasta con los presentados por el PNUD, quien, a diferencia de los datos oficiales que sostiene que para 2012 la tasa de apropiación de éste sector fue de un 42%, presentando con ello una reducción de más de 8 puntos porcentuales en solo 6 años, considera que la verdadera tasa de apropiación del ingreso es del 48%.

Tabla No.3. Estructura de distribución del ingreso según PNUD, años varios.

Estructura de distribución del ingreso				
Año	20 % más pobre	30 % bajo mediana	30 % sobre mediana	20 % más alto
1961	5.5	10.5	22.6	61.4
1969	3.7	14.9	30.6	50.8
1979	2	10	22	66
1992	3.2	13.8	28.7	54.3
2012	4.9	16.3	30.4	48.4

Fuente: PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2013

2. Índice de pobreza real vs índice de pobreza formal

En cualquier caso, la única forma de desentrañar esta contradicción en las fuentes no se encuentra, naturalmente, al interior del mismo índice. Es necesario recurrir a otras formas de medición.

Ello puede lograrse relativamente, mediante la medición de la pobreza. La tendencia de aumento en la tasa de distribución del ingreso total del país por los sectores más empobrecidos (es decir, los primeros deciles) debería verse reflejado en la reducción de la pobreza o, en caso contrario, una abrupta caída de la producción nacional, cosa que no ha sucedido. De lo contrario, la tasa de apropiación del ingreso total es artificial, es decir, no refleja la situación real de la familia salvadoreña.

La tendencia del aumento en la distribución del ingreso total de los deciles más pobres del país solo tiene sentido y puede considerarse verdadera si la misma se traduce en la posibilidad de las familias de ampliar su acceso a los alimentos proteínico-nutricios y a los servicios básicos que garanticen la reproducción de la vida humana, de manera digna. De lo contrario ¿Qué sentido tiene ver que estadísticamente la apropiación del ingreso total va tendencialmente aumentando en los deciles más bajos pero estos mismos deciles no tienen la posibilidad de mejorar sustancialmente su acceso a alimentos y servicios básicos?

En ese sentido, la medición de la pobreza es un indicador relativamente fiel que permite verificar la validez o invalidez de las proporciones del gobierno respecto al aumento en la tasa de distribución del ingreso en los deciles más bajos, es decir en la población más empobrecida del país.

Observando el gráfico No.1 puede constatarse que, efectivamente, durante los últimos seis años ha existido una baja en la pobreza absoluta del país; no obstante esta consideración es aún insuficiente, tanto para medir la tasa real de personas en pobreza como para sacar conclusiones sobre la validez de los datos oficiales del gobierno a propósito del supuesto aumento en la tasa de distribución del ingreso por los deciles más bajos del país. Ello porque si consideramos el período de conjunto³ vemos que, la tasa de pobreza del 2012 que registra el PNUD o aún la del 2014 que ofrece el mismo gobierno no rompe los rígidos marcos en los que ésta se ha movido durante los últimos años.

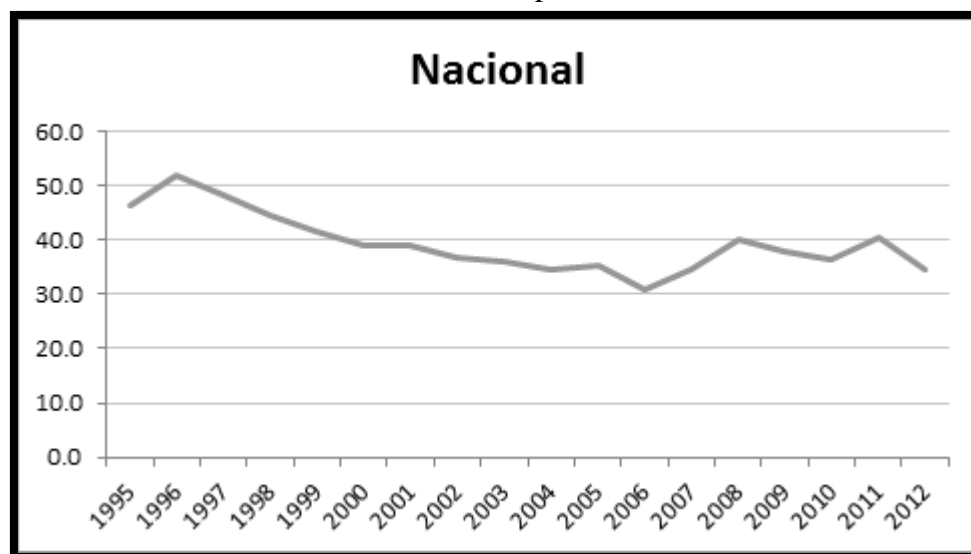
Veamos pues los datos: para 1995 el PNUD registra un nivel de pobreza absoluto de 46.3%; el año siguiente, es decir 1996, se registra el nivel de pobreza más alto de todo el período: 51.7%; del 2000 al 2005, la pobreza fluctúa entre 38% y 34%, en el 2006, durante la administración neoliberal del partido ARENA la pobreza cae al 30%, mientras que en el 2011, ya durante el gobierno del FMLN sube hasta los 40.0%. Para 2012, el último año para el que el PNUD ofrece cifras, se sitúa en 34.5%, mientras que para el 2014, según las cifras oficiales del gobierno, la pobreza cerró en el 28.9%⁴.

Por tanto, los datos hablan por sí mismos y, siendo objetivos, la conclusión es inevitable: la pobreza en El Salvador, muy a pesar de presentar hoy en día los índices más bajos de todo el período (más bajos sólo un 1.1% que en el 2006, el segundo índice más bajo del período) sigue manteniéndose en la lógica de oscilación del período neoliberal abierto en la década de los noventa. Ello, por sí mismo permite cuestionarse seriamente los datos oficiales del gobierno a propósito de que las familias más pobres del país han aumentado la tasa de apropiación del ingreso nacional del país.

³ El período de conjunto que la realidad impone estudiar es, más o menos, desde 1990 a 2014. Ello no sólo porque son los años de dominio de un régimen democrático burgués relativamente estable, sino y principalmente porque durante todos estos años se han aplicado en el país políticas neoliberales y de apertura del mercado interno al libre flujo de capital extranjero, principalmente financiero.

⁴ Diario CoLatino: Pobreza en El Salvador se reduce en más del 11%. Disponible en <http://nuevaweb.diariocolatino.com/pobreza-en-el-salvador-se-reduce-en-mas-del-11/>

Gráfico No.1. Índice de pobreza 1995-2012



Fuente: PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2013

Si a esto le sumamos que durante los períodos de gobierno del FMLN, diversas políticas de asistencia social como la pensión al adulto mayor, el vaso de leche, zapatos y útiles escolares, etc. han permitido, hay que aceptarlo, reducir el índice de pobreza, aunque en una lógica neoliberal de asistencia social, nuestra conclusión no hace sino comprobarse y es más, permite una mejor perspectiva de la comprensión del por qué la pobreza ha tendido a reducirse, aunque como hemos dicho, manteniéndose en los marcos rígidos de la oscilación presentada durante la época neoliberal. La conclusión es de nuevo inevitable: las políticas sociales, es cierto han contribuido a reducir la pobreza, no obstante la lógica de concentración de capital en los sectores más enriquecidos del país y la desigualdad en la tasa de apropiación del ingreso anual del país sigue siendo abismal. No ha mejorado pues, durante las administraciones del FMLN.

Sin embargo, queda aún en este punto un planteamiento que saldar: Si la pobreza ha disminuido pero el índice de concentración y de desigualdad en la apropiación del ingreso se mantiene en sus estándares normales como lo demuestra el PNUD (Ver tabla 3), ¿De dónde proviene la fuente de recursos que permite, manteniendo dichas estructuras de concentración y distribución absurdamente injustas, una reducción de la pobreza que aunque pírrica es importante?

La respuesta está en las grandiosas deudas que el Estado ha adquirido durante los últimos años y las maniobras económico-políticas de las administraciones del FMLN para sostener el modelo injusto de concentración de capital y distribución del ingreso heredado de la derecha recalcitrante de ARENA, a la vez que necesitan como necesidad electoral sostener las políticas de asistencia social. En esto, como en todo lo demás, los datos hablan por sí mismos. Veamos:

Del 2007 al 2011 la deuda externa pasó de 37.4% a 52.7% en 2011⁵ y de acá a más de 56% en el 2014. Ciertamente es que, como bien apuntan algunos economistas, esta estructura perversa de la deuda es una herencia de los gobiernos neoliberales de ARENA⁶; no obstante, las administraciones del FMLN, cuando menos, han continuado la lógica heredada por ARENA: pagan fielmente la deuda, mientras se endeudan más.

Con el otro elemento relativo a las maniobras económico-políticas, ya en un documento anterior explicábamos que la inserción a Petrocaribe anunciada por la nueva administración del FMLN no era sino la expresión de la crisis financiera del Estado, a la vez que una forma de sostener las políticas de asistencia social y el modelo neoliberal de concentración de capital y de distribución desigualmente injusta del ingreso.

Aunque la cita es larga, nos sirve para explicar el fenómeno. Decíamos:

“La tercera política anunciada por Sánchez Cerén [Nos referimos a la inserción a petrocaribe], a primera vista podría parecer la antítesis de las dos anteriores [nos referimos a la continuidad del Asocio para el Crecimiento y la Inversión en

⁵ FUSADES: Responsabilidad fiscal en El Salvador. Disponible en: http://www.fusades.com.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=486:responsabilidad-fiscal-en-el-salvador&Itemid=297

⁶ “La deuda salvadoreña es política y técnicamente impagable. Según datos sistematizados por Salvador Arias Peñate, del 2000 al 2011 pagamos US\$17,423.4 millones de deuda externa; sin embargo, la deuda lejos de disminuir, se incrementó en US\$9,700 millones. Para 2016 tendremos una deuda de US\$18,302 millones y habremos pagado US\$25,264.3 millones. Para 2016 habremos pagado 5.3 veces la deuda que teníamos en el año 2000 y ésta sin embargo se habrá incrementado 3.8 veces. A esto habría que sumarle la deuda previsional, con lo que para el 2016 estaríamos endeudados con el 112% en relación al PIB. (Arias Peñate, Salvador. La trampa de la deuda en El Salvador. Pág.66 – 71. San Salvador, El Salvador. 2012 Talleres gráficos UCA). Además de ello, al ser la deuda una forma de reasignación del plus valor a escala planetaria, su pago contribuye a hinchar los bolsillos de la burguesía financiera mundial, potabiliza el proceso de acumulación del capital al ralentizar la caída tendencial de la tasa de ganancia y permite reasignar el plus valor generado para reducir el potencial de la no realización de las mercancías. Es decir, pues, que el pago de la deuda misma es un mecanismo que coadyuva al mantenimiento del capitalismo como sistema-mundo”. Arriola y Quiñonez: ¿Qué es el gobierno Funes-FMLN? Elementos para un debate en la izquierda en El Salvador. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=168214>

Infraestructura de Transporte], pues mientras aquellas se orientan al sometimiento a los dictados de Estados Unidos y del capital monopólico transnacional y sus intereses económicos y geopolíticos en la región, este último podría ser interpretado, como “suaves intentos del gobiernos por irse retirando de la esfera hegemónica de los imperialismos de Occidente”, para vincularse a un supuesto proceso de integración en el Sur de América, a la par de Nicaragua, Venezuela, Ecuador, Argentina, Bolivia, etc.”.

“Consideramos, sin embargo, que una visión de este tipo es equivocada y, muy por el contrario, consideramos que ella es la máxima expresión de la crisis financiera del Estado salvadoreño. En defensa de esa tesis podríamos agregar que precisamente países como Honduras y Guatemala se encuentran integradas a petrocaribe y no por eso sus economías se han retirado de la órbita de dominio de los imperialismos de Occidente: Estados Unidos y Europa; muy por el contrario países como estos no han hecho sino profundizar los lazos de dependencia, sometimiento y pillaje imperialista”.

“Por otra parte, la alternativa petrocaribe lo es sólo a medias, pues no representa, como muchas veces es vendida, la panacea de los países de la región. Petrocaribe mantiene las bases del sistema de dominación capitalista, y es progresivo, tal vez, únicamente en la medida en que permite un mayor margen de maniobra de las finanzas en quiebra de los estados semi-coloniales de la región, mayormente en países como El Salvador donde la pérdida de la moneda nacional, sumada a la exorbitante deuda externa, déficit fiscal, bajo crecimiento económico, desmantelamiento del sistema productivo, etc., hacen del manejo del Estado, un verdadero timoneo de barco a la deriva”.

“Con esto pues, decimos que si bien la inserción del El Salvador a Petrocaribe puede dar un respiro –muy corto y apretado– no representa la solución a los problemas estructurales de la economía nacional. Por otra parte, algo que es imprescindible mencionar... es el hecho de que El Salvador no entra a Petrocaribe por una identificación político-ideológica con el bloque de países que lo integran, sino por una imperiosa necesidad económico-financiera, principalmente por el

pequeño margen de maniobra que le dará al manejo del Estado, manteniendo éste intacta su base neoliberal”.

“Es decir pues, en última instancia, la inserción a petrocaribe no es sino la otra cara de la moneda, tan necesaria para el mantenimiento del Estado neoliberal actual, el mantenimiento y pago de la deuda externa de manera puntual, la política fiscal profundamente regresiva, y como componente social, el mantenimiento de la política conocida como “de reparto de migajas” ahora institucionalizada en ley de la república”⁷.

Pero la situación no termina allí: hasta ahora hemos considerado el tema de la pobreza de las familias salvadoreñas, desde el punto muerto de los datos consumados. Tan pronto estos datos, a los que hemos denominado índice de pobreza formal, son sometidos al cruzamiento con otros importantes, la pobreza se dispara hasta alrededor del 80% de la población salvadoreña.

¿Cómo hacemos para medir el índice de pobreza real del país? La respuesta obviamente no se encuentra en los datos analizados arriba, sino en el cruzamiento de otros datos fundamentales: los precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), Canasta Básica de sobrevivencia (CBS) y la Canasta de Mercado (CM) y los salarios.

La clasificación es la siguiente:

- Deben ser consideradas pobres el conjunto de familias u hogares que no logran tener acceso a los alimentos proteínico-nutricios y los servicios básicos como educación, vivienda, salud, etc. Podemos subdividir estos de la siguiente manera:
 - Hogares en miseria: No tienen acceso siquiera a la CBA, que no es más que un conjunto de productos básicos en la dieta de la población que cubre apenas unas 2,200 calorías. La CBA salvadoreña con tal número de calorías, dicho sea de paso, está por debajo de los índices internacionales fijados por la OMS.
 - Hogares en sobrevivencia: Tienen acceso a la CBA, pero no otros gastos en servicios como salud, educación, etc. Es decir tienen acceso a la CBA pero

⁷ Joel Arriola: La gestión económica del nuevo gobierno del FMLN: una perspectiva estructural. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=185529>

no a la CBS que contiene además de los productos proteínico-nutricios, los servicios básicos.

- Hogares pobres: Aquellas personas que tienen acceso a la CBA y a la CBS, pero no a la CM. La CM contiene 230 artículos, repartidos en 196 bienes y 42 servicios.
- Las familias u hogares no pobres deben ser considerados únicamente los que tienen acceso a la CM.

Atendiendo a esta técnica, Salvador Arias calculó que para el año 2007 el índice real de pobreza en El Salvador era de alrededor del 80% de la población. Sintetizó esta información en el siguiente cuadro:

Tabla No.4. Índice de pobreza real en El Salvador, 2007.

NIVELES DE POBREZA PARA EL AÑO 2007, SEGÚN DECILES				
Deciles	Población	Total ingresos mensuales en US\$	Ingreso diario por persona en US\$	
1er. Decil	575,069	7,995,004	0.46	} En miseria 20%
2º Decil	575,069	18,329,015	1.06	
3º Decil	575,069	26,045,007	1.51	} En sobre- vivencia 40%
4º Decil	575,069	33,440,435	1.94	
5º Decil	575,069	41,927,559	2.43	
6º Decil	575,069	51,963,048	3.01	
7º Decil	575,069	64,708,464	3.75	} Población en pobreza 80%
8º Decil	575,069	81,887,209	4.75	
9º Decil	575,069	11,355,4627	6.58	} Población no pobre 20%
10º Decil	575,069	251,206,874	14.56	
Total	5,750,690	691,057,242	4.01	

Fuente: Salvador Arias: Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador

Cruzando los datos del Producto Interno Bruto (PIB) que, según el Banco Mundial, para el año 2013 cerró con un total de 24.26mil millones, con la población total de El Salvador que según la misma fuente para el año citado, rondaba los 6.340 millones⁸ y otros

⁸ <http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador%>

datos como la tasa de distribución del ingreso nacional proporcionada arriba (utilizamos la del PNUD, por las razones arriba explicadas) y haciendo uso de una simple regla de tres y otras herramientas puramente matemáticas, obtenemos el siguiente cuadro.

Tabla No. 5. Índice de pobreza real en El Salvador, 2013.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	INGRESOS TOTALES	INGRESOS ANUALES POR PERSONA	INGRESOS MENSUALES POR PERSONA	ZONA RURAL	ZONA URBANA
20% más pobre	1,264,000	\$1,188,740,000.00	\$940.00	\$78.3		
30% bajo mediana	1,896,000	\$3,954,380,000.00	\$2,085.00	\$173.3		
30% sobre mediana	1,896,000	\$7,375,040,000.00	\$3,899.00	\$324.00		
20% más rico	1,264,000	\$11,741,840,000.00	\$9,289.43	\$774.12		
Total	6,340,000	24,260,000,000.00				
Precio de la CBA					\$122.98	\$175.58
Precio de la CBS					\$245.96	\$351.16
Precio de la CM						\$541.00

Fuente: Elaboración propia en base a PNUD: IDH; EHPM 2013, DIGESTIC y Banco Mundial.

Los datos son evidentes: únicamente el 20% más rico de la población no es pobre, es decir tiene acceso a todos los productos alimenticios necesarios para reproducir la vida, y a los servicios básicos que permitan hacerlo dignamente. Los datos además muestran una total concordancia con los publicados por Salvador Arias en el 2007. La conclusión no se hace esperar: los gobiernos del FMLN, al igual que los gobierno de la derechista ARENA mantienen al 80% de la población entera en situación de pobreza.

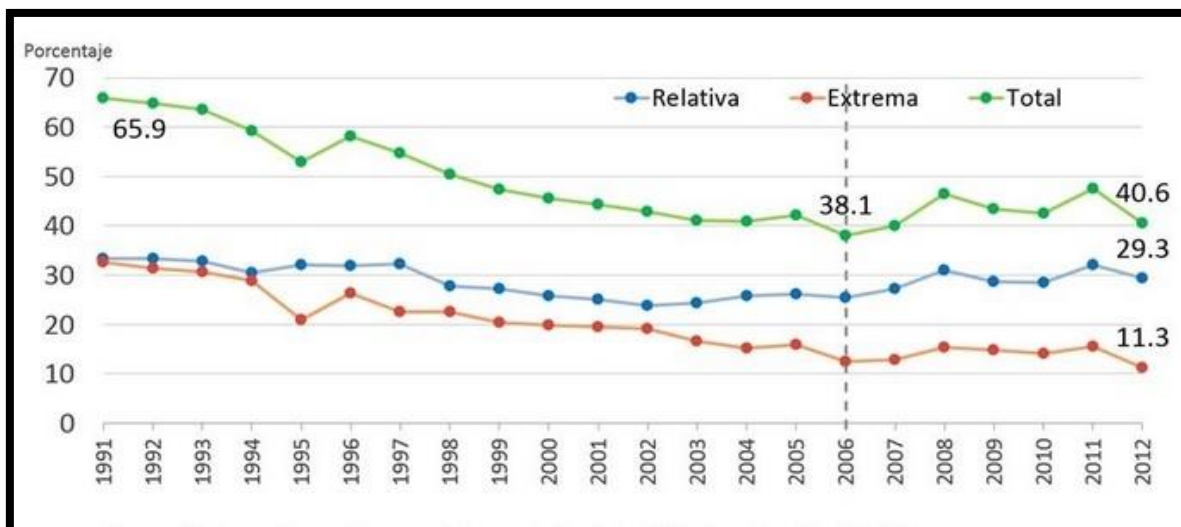
Aún más, atendiendo a los datos oficiales (Ver tabla No.2) estamos seguros de que si los disgregamos aún más, en el mismo seno del 20% más rico de la población hay una situación de total disparidad. En ese sentido pues, las llamadas clases medias salvadoreñas son relativamente poco numéricas en El Salvador: alrededor del 10% de la población total.

Es importante señalar, aclarando cualquier duda previamente, que si los datos de la pobreza real acá analizados chocan abiertamente con los proporcionados por el gobierno o por algunos organismos internacionales es simplemente por una razón: los gobiernos y organismos internacionales generalmente consideran no pobres a los hogares o familias atendiendo a dos relaciones: a) Las personas que no logran tener acceso a la CBA son consideradas en situación de pobreza extrema; y b) Las personas que no logran acceso a la CBS son consideradas pobres. La suma de estos dos tipos de pobreza general la pobreza total⁹.

Sin embargo la medición es arbitraria en términos reales. ¿Puede verdaderamente considerarse no pobre a una persona que no alcanza a cubrir de conjunto los bienes y servicios necesarios para reproducir su vida dignamente? Bienes y servicios declarados necesarios, en última instancia, por el mismo gobierno central, en línea con las políticas de los organismos internacionales. La respuesta, creemos nosotros es lógica: una persona o un hogar no pobre es aquel donde se logra acceso a todos los bienes y servicios que formalmente se consideran necesarios para reproducir la vida humana dignamente. Si atendemos a ese criterio, los datos de pobreza de los organismos internacionales, el gobierno y las gremiales empresariales no sirven para poco.

⁹ “Es pobre extremo quien no cuenta con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades alimenticias mínimas. Es pobre relativo quien puede cubrir los requerimientos mínimos de alimentación pero no alcanza a costear otras necesidades básicas e igualmente importantes para su bienestar -como casa, educación, agua, electricidad-. La suma de la pobreza relativa y extrema constituye la pobreza total”. Lissette Calderón de Rodríguez: ¿Cómo se mide la pobreza en El Salvador? Disponible en: http://www.fusades.com.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1063:%C2%BFc%C3%B3mo-se-mide-la-pobreza-en-el-salvador?&Itemid=169&lang=es

Gráfico No.2. Población en situación de pobreza extrema, pobreza relativa y pobreza total¹⁰



Fuente: Lisset Calderón Rodríguez: *¿Cómo se mide la pobreza en El Salvador?*

Por último, antes de cerrar el capítulo y como forma de sustentar, desde otro ángulo, lo que hemos venido sosteniendo, a propósito de que con las administraciones de los gobiernos del FMLN la situación real de la tasa de distribución del ingreso nacional no ha variado sustancialmente en términos de lo que se apropia cada decil, a la vez que el patrón de acumulación y su lógica sigue intacta, queremos mostrar acá las tarifas de salarios mínimos vigentes en El Salvador, al momento de culminar este trabajo. Veamos:

¹⁰ El Índice es elaborado bajo el enfoque de medición de pobreza formal, rebatido en este trabajo. Pueden verse algunas diferencias con los datos del PNUD, sin embargo son mínimas, pues el enfoque de medición es el mismo (Véase cita anterior).

Tabla No.6. Tarifa de salarios mínimos vigentes en el 2014

Decreto Ejecutivo	Rama de Actividad y subgrupos	Unidad de pago	Vigente del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014
No. 103	Trabajadores Agropecuarios	Por día	\$3.79
		Por Hora	\$0.474
		Por mes	\$113.70
No. 104	Comercio y Servicio	Por día	\$8.08
		Por Hora	\$1.01
		Por mes	\$242.40
	Industria	Por día	\$7.90
		Por Hora	\$0.988
		Por mes	\$237.00
	Maquila Textil y Confección	Por día	\$6.76
		Por Hora	\$0.845
		Por mes	\$202.80
Recolección de Cosechas			
No. 105	Café	Por día	\$4.13
		Por Hora	\$0.516
		Por mes	\$123.90
		Por arroba	\$0.826
		Por libra	\$0.033
	Algodón	Por día	\$3.16
		Por Hora	\$0.395
		Por mes	\$94.80
		Por libra	\$0.032
	Caña de Azúcar	Por día	\$3.50
		Por Hora	\$0.438
		Por mes	\$105.00
		Por tonelada	\$1.75
Industria Agrícola de Temporada			
No. 106	Beneficio de Café	Por día	\$5.48
		Por Hora	\$0.685
		Por mes	\$164.40
	Ingenio Azucarero	Por día	\$3.98
		Por Hora	\$0.498
		Por mes	\$119.40
	Beneficio de Algodón	Por día	\$3.98
		Por Hora	\$0.498
		Por mes	\$119.40

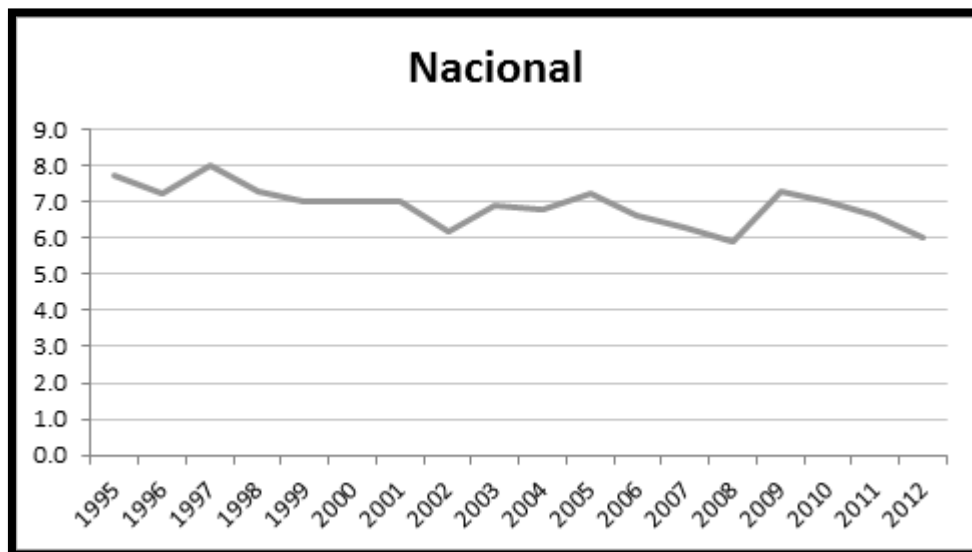
Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social: Informe Estadístico Quinquenal 2009-2013

La situación apenas merece comentario: ningún salario mínimo permite acceso a la Canasta de Mercado. En los casos de Recolección de Cosechas la situación es más precaria: ni siquiera llega a la CBA, es decir son salarios objetivamente de miseria, cosa que coincide con nuestro análisis anterior.

3. Índice de desempleo real vs índice de desempleo formal

Formalmente, El Salvador tiene un índice de desempleo del 6.0% a nivel nacional; La tendencia histórica puede verse en el gráfico No.3. A nivel rural, el índice cae tres décimas, hasta los 5.7% y en lo urbano, desciende casi en la misma proporción hasta el 6.2%. Sin embargo, los datos por si mismos son engañosos.

Gráfico No.3.Tasa de desempleo 1995-2012



Fuente: PNUD: Informe de Desarrollo Humano

Ello porque todos los índices de desempleo, sea los presentados por el PNUD en su informe anual de desarrollo humano o por la CEPAL y otros organismos internacionales no hacen sino basarse en los datos recopilados por la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples administrada por los gobiernos de turno y, tal como dijimos en el capítulo uno, ésta principalmente, contiene en ese sentido específico de medición del desempleo real, un erróneo diseño metodológico: se basa en preguntar a los encuestados si han trabajado, en distintas áreas formales o informales durante la última semana y, en algunas ocasiones dicha medición se amplía hasta los últimos 30 días¹¹. Únicamente si las personas responden no haber trabajado en este lapso y, además no estar buscando trabajo, pueden categorizarse oficialmente como “desempleados”.

¹¹ Véase la propia Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples que se utiliza para el trabajo de recolección de datos.

El “error”, que no es sino otra forma de maquillar los datos reales, salta a la vista. De suerte que a la tasa de desempleo podemos sumar la tasa de subempleo.

Éste hace referencia a:

Aquellas personas ocupadas que tienen dificultad para trabajar un determinado número de horas semanales, así como para obtener una remuneración que alcance, por lo menos, el salario mínimo.

Se clasifica en subempleo visible a las personas que trabajan menos de las 40 horas a la semana que manda la ley, en forma involuntaria. El subempleo invisible se refiere a aquellos salvadoreños que laboran las 40 horas semanales, o más, pero obtienen ingresos inferiores al salario mínimo vigente¹².

Por lo tanto, para conocer objetivamente la tasa de desempleo real y con ella la situación de los hogares y la familia salvadoreña, a la tasa de desempleo formal (6% para el 2012) debe sumarse la tasa de subempleo (tanto la visible como la invisible).

Gráfico No.3.Tasa de subempleo 1995-2012



Fuente: PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2013.

Si realizamos esta simplísima operación matemática, la realidad da cuenta de un dato mucho más vivo que el frío 6.0% ofrecido oficialmente: más de la mitad de la Población

¹² Diario el Mundo: Encuesta revela que el subempleo llegó al 35.3%. Disponible en: <http://elmundo.com.sv/encuesta-revela-que-el-subempleo-llego-al-35-3>

Económicamente Activa (PEA), es decir las personas en edad de trabajar, están en una situación tal que, o bien no tienen acceso a trabajo, o bien lo hacen en condiciones de verdadera miseria, con ingresos que no llegan siquiera a los píficos salarios mínimos establecidos legalmente, así como tampoco lo hacen el tiempo formalmente reconocido. Si esta suma la ajustamos al PEA real, la situación de desempleo y subempleo real asciende hasta alrededor del 60%.

4. El Coeficiente de GINI

El Coeficiente de Gini es una herramienta de medida de la desigualdad; Fue ideada por el estadístico italiano Corrado Gini y comúnmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos en un país determinado en un momento específico. El coeficiente Gini es un número entre 0 y 1, donde al cero corresponde la perfecta igualdad y al uno la desigualdad total.

Es un instrumento que sirve, por tanto, para medir la situación de los hogares, familias y particularmente los individuos, pero a nivel macro.

Salvador Arias ha calculado el Coeficiente de Gini para el año 2007. Los resultados han sido los siguientes:

“Para el año 2007, el Coeficiente de Gini tuvo un valor de 0.47 y evidencia claramente que El Salvador es uno de los países con altos grados de desigualdad. Si lo comparamos con países industrializados como Estados Unidos de América o Suecia, con índices de Gini de 0.40 y 0.25 respectivamente. Esto demuestra cómo en el país, un reducido grupo de personas concentra la riqueza y margina al resto de la población a vivir en la miseria y pobreza. En el Gráfico N° 1 [correspondiente al gráfico No.4 presentado a continuación en este trabajo] se puede apreciar que, mientras el 90% de la población recibe el 63.6% del ingreso, el 10% de la población recibe el 36.4%, lo cual es coherente con el análisis de la distribución del ingreso por deciles [mostrado por nosotros en la tabla No.1) ”¹³.

¹³ Salvador Arias: Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador. San Salvador: 2010. Pág. 11. Talleres gráficos UCA.

Comparemos estos datos con los ofrecidos por el Banco Mundial: para el 2010, según este organismo, el índice se ubicó en 44,5; para 2011 en 42,4; mientras que para el 2012 se ubicó en 41,8¹⁴. Por ende, no obstante haberse reducido algunas décimas, el coeficiente de Gini sigue expresando una abrupta desigualdad en la distribución del ingreso¹⁵.

5. La tasa de explotación

La tasa de explotación o tasa de plus valor que es lo mismo, es una medición económica de origen marxista que se define como *“el cociente entre la masa de plus valor y el valor de reproducción de la fuerza de trabajo (Valor Agregado Censal / Remuneraciones Pagadas). La tasa muestra el grado de explotación al cual está sometida la fuerza de trabajo”*¹⁶.

Lastimosamente no poseemos datos actualizados sobre la medición de la explotación del trabajo en El Salvador, al menos no durante los últimos años. Los últimos que encontramos provienen del estudio de Salvador Arias que transcribimos a continuación:

“A nivel nacional, –dice Arias– se tiene una tasa de explotación de 341%, lo que quiere decir que la fuerza laboral produjo más de 3.4 veces la riqueza que recibió en salarios. Analizando esta tasa en la estructura empresarial por tamaño del establecimiento, aparentemente es la microempresa la que muestra la mayor tasa de explotación, ya que presenta una tasa de 6.98 veces. No obstante es necesario establecer que en este sector empresarial, no son las relaciones salariales las predominantes, dado que solamente el 27% de los ocupados en estas empresas son asalariados y asalariadas. En consecuencia, se puede decir que el excedente generado proviene más del trabajo familiar no asalariado, el que llega a representar el 63% de la fuerza laboral en este sector”.

“Además, de esta capa empresarial, es la gran empresa la que presenta la segunda mayor tasa de explotación con un 367%, tiene una mayor composición orgánica de

¹⁴ Ver: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

¹⁵ Comparar con la tasa de distribución del ingreso según PNUD y EHPM.

¹⁶ Salvador Arias: Op Cit. Pág. 69.

capital, por lo cual se puede afirmar que esta capa produce plusvalía absoluta y relativa y sobreexplotación sobre sus trabajadores”¹⁷.

Tabla No.7. Calculo de la tasa de explotación. Base VII Censo Económico

Tamaño de las empresas	Valor Agregado Censal		Remuneraciones pagadas en US\$		Tasa de explotación o excedente a/
	Valor (US\$)	%	Monto US\$	%	
Micro	1,130,419,449	12.9%	161,957,700	6.3%	698%
Pequeña	1,535,530,503	17.6%	730,601,075	28.5%	210%
Mediana	1,014,988,896	11.6%	290,521,529	11.3%	349%
Grande	5,055,530,941	57.9%	1,377,798,639	53.8%	367%
Total	8,736,469,789	100%	2,560,878,943	100%	341%

Fuente: Salvador Arias: Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador

Como puede observarse, y siguiendo las anotaciones de Arias, la gran empresa salvadoreña es la que ejerce una tasa de explotación más alta en el país. Los datos, no obstante ser del 2005 no pueden haber cambiado en gran escala durante los últimos años, dado que los patrones de explotación de fuerza de trabajo en El Salvador, bajo la égida del modelo neoliberal, se han mantenido. La tasa de explotación pues, ha de oscilar actualmente por el mismo grado, es decir 341%.

¹⁷ Salvador Arias: Op Cit. Pág. 70.

III. ESTADÍSTICOS SOCIALES

1. Educación

Estudiar el tema de la educación en El Salvador es todo un tema de investigación. Nosotros nos reducimos acá a tratar solo algunos puntos fundamentales, a saber: matrícula, escolaridad promedio, tasas de alfabetismo y gasto público.

a) *Matrícula*: la tasa de matrícula, en los primeros años de escolaridad, es alta. Sin embargo el problema va agravándose en la medida en que se avanza en el nivel de estudios. En un artículo anterior decíamos:

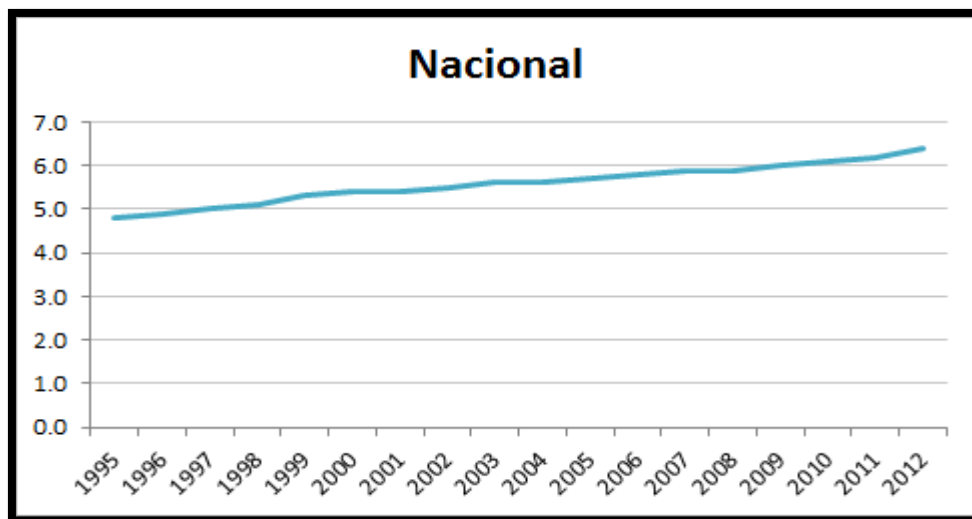
“La educación primaria (de primero a noveno grado) está casi cubierta: el 95% de la niñez tiene acceso a ella, sin embargo y, principalmente en las escuelas rurales o urbano-marginales, la educación es pésima; a ello se suma el hecho de que las condiciones para el desarrollo de la niñez y la juventud no son las más adecuadas, principalmente debido al nivel de pobreza y explotación que sufren los padres de estos jóvenes.

El problema se agrava a nivel de secundaria y acrecienta a medida que avanzamos a nivel de estudios superiores. Las estadísticas muestran que del total de jóvenes, solo un escaso 33,3% accede a la educación media (bachillerato o secundaria), mientras que sólo un 22.9% logra tener acceso a la educación superior, sean en universidades o institutos técnicos”¹⁸.

b) *Escolaridad promedio*: ésta ha avanzado poco durante todo el período: ha pasado únicamente de un bajo promedio de 4.8 a uno de 6.4.

¹⁸ Joel Arriola: La juventud salvadoreña: pobreza, marginación y desigualdad social. Disponible en: <http://joelarriolaes.wordpress.com/2014/07/28/la-juventud-salvadorena-pobreza-marginacion-y-desigualdad-social/>

Grafico No.4. Escolaridad promedio 1995-2012.



Fuente: PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2013

c) *Tasas de alfabetismo*: consecuente con el grafico anterior, las tasas de alfabetismo han aumentado de manera relativamente lenta durante los últimos años: de un total de 77.2% en 1995 ha crecido a 85.9% en 2012. Esta cifra debe de ser, no obstante, relativizada, ello principalmente porque los programas de alfabetización de los gobiernos, desde las administraciones de ARENA hasta las actuales del FMLN siguen bajo la lógica de considerar la reducción del analfabetismo simplemente como aprender a leer y escribir (y ello, vale decirlo, no siempre bien del todo). Una expresión clara de esto tiene que ver con el otro punto de análisis que trataremos acá: el de financiamiento, pues los planes de alfabetización del gobierno se basan centralmente en una política de voluntariado de corte neoliberal.

d) *Gasto público*: la inversión en educación es uno de los puntos pendientes de todos los gobiernos de turno que han atravesado el país. Un reciente estudio, al que no se le puede catalogar, obviamente, de “izquierdista”, por provenir del gobierno, la UNICEF y otros organismos, previene que El Salvador requiere una inversión superior a los mil US\$116 millones para cumplir los compromisos de educación para todos, es decir 4.4% del PIB. El estudio en mención prevenía que de posponerse por dos años esta decisión, el presupuesto

destinado al ramo de educación requeriría, si el objetivo es educación para todos, del 6% del PIB¹⁹.

Por otro lado, si el planteamiento es, como indica el estudio citado, universalizar la educación media, es decir el bachillerato, deben invertirse en educación el 7.5% del PIB. Ello sin considerar la inversión de capital como infraestructura y el elemento de calidad de la educación²⁰.

El estudio, financiado en parte por el mismo gobierno, choca sin embargo con la realidad: Se necesita de inmediato, concluye tajantemente el estudio, elevar a 4.4% del PIB el presupuesto para la educación en El Salvador, mientras que a mediano plazo y con el fin de universalizar la educación media, se necesitan 7.5% del PIB; el presupuesto del 2012 para educación fue, no obstante, de un mísero 3.5% del PIB.

De hecho, la situación pinta aún peor en los últimos años: el presupuesto del 2014, se aprobó con un considerable déficit en materia de infraestructura, funcionamiento, servicios básicos y atención al docente. Otra situación preocupante es también el mismo estudio que citábamos arriba, ya que, si bien el diagnóstico es, en términos genéricos, correcto, la conclusión a la que llega es modestamente nefasta: ante la falta de presupuesto y una supuesta incapacidad del Estado para financiar la educación, propone un triplo de fuentes de diversificación del financiamiento de la educación en El Salvador, muy a lo neoliberal. El estudio expresamente dice:

“Una ley y una política de financiamiento [de la educación] deberían considerar otros actores como potenciales fuentes para la diversificación de los recursos:

a) Municipalidades – Fondo de inversión municipal en educación con prioridad en primera infancia (LEPINA).

Entre los actores que tienen un peso de importancia dentro del aporte a la inversión en la educación figuran las municipalidades, las cuales, siendo la forma de expresión de gobierno más cercana a la localidad, constituyen un canal de ejecución más efectivo. Las municipalidades pueden canalizar recursos hacia la

¹⁹ UNICEF, MINED y FIECA: El financiamiento de la educación en El Salvador.

²⁰ UNICEF, MINED y FIECA: Ob Cit.

educación con prioridad en la primera infancia, fortaleciendo y escalando iniciativas que ya vienen implementando, por ejemplo, los Centros de Desarrollo Integral y otras acciones que apoyan la atención a la primera infancia. Esto podría dar lugar a la conformación de un Fondo de Inversión municipal para la Primería Infancia”.

b) Inversión privada como RSE [Responsabilidad Social Empresarial] y con estímulo fiscal.

La inversión de las empresas es hasta el momento bastante limitada (o por lo menos no registrada), dispersa y no responde de manera directa a la política educativa nacional. Se necesita una estrategia de acercamiento y coordinación entre el Ministerio de Educación y la empresa privada, que oriente y motive los esfuerzos de las empresas hacia la inversión en educación. Esta estrategia debe considerar algún tipo de estímulo de naturaleza fiscal que pueda contribuir a incrementar su inversión educativa, en balance con los objetivos de incremento de la recaudación fiscal del país.

c) Donaciones- Cooperación internacional

Las donaciones constituyen un potencial de financiamiento si se considera los compromisos que los países desarrollados y organismos multilaterales han asumido. Existe aún un margen considerable de utilización de esta fuente, proponiendo mecanismos como el canje de deuda bilateral y multilateral, acceso a créditos con condiciones más favorables, entre otros²¹.

La cita apenas admite comentario: lo planteado es la descentralización de la educación como política de privatización de la misma o, cuando menos, una concesión ventajosa al modelo de Asocios Público-privado con miras a que, una vez descentralizada, se vea fracasada. Al mismo tiempo, la inversión privada debe acompañar a la descentralización como paso necesario para, cuando sea el momento, exigir la privatización o concesión de la educación en El Salvador. Un verdadero plan sigilosamente bien montado.

²¹ *Ibíd.* Pág.73.

2. Acceso a otros servicios básicos

El acceso a servicios básicos como agua por cañerías, electricidad y recolección de desechos es otro de los indicadores sociales que posibilitan el conocimiento de la situación de los hogares y la familia salvadoreña. Veamos cada uno por separado:

a) El acceso al agua por cañerías: sobre este punto quizás valga la pena comenzar recordando que en El Salvador el 90% de las aguas dulces de los ríos está contaminada²². Es por ello que el agua de cañerías en El Salvador es básicamente no potable, es decir no apta para la vida humana. No es casual que, a excepción de la Zona Occidental del país (Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán), los sectores llamados medios, tengan que agendar en sus apretados presupuestos cotidianos la compra del agua para beber²³. No es de extrañar entonces que un analista político diga que en el país el agua esta privatizada²⁴.

Por si esto fuera poco, en la zona rural, para el 2012 según el PNUD, el 30.2% de la población rural aún no tenía acceso a agua por cañerías, realidad que contrasta con la zona urbana, donde el 92.9% de la población tiene acceso a este servicio.

b) Electricidad: el acceso a electricidad está un poco más avanzado: en la zona urbana el 96.9% tiene acceso a este servicio, mientras que en la zona rural el dato es del 81.5%.

c) Recolección de desechos: en este aspecto puede verse un total retraso, cuando no un abierto descuido sanitario por las autoridades de las distintas administraciones municipales del país. Para el 2012 en la zona rural únicamente un 8.6% de la población tenía acceso a este servicio mientras que en la zona urbana el 76.7%.

²² La Prensa Gráfica: Agua Contaminada. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/Agua-contaminada>

²³ “Según el Centro para la Defensa del Consumidor CDC, alrededor del 45 por ciento de la población consume agua purificada por medios no naturales; el resto, por las condiciones económicas y el alto costo que esto implica para su canasta básica, consumen el agua servida por ANDA o la que obtienen de fuentes naturales; las cuáles está comprobado se encuentran contaminadas”. UCA: El Salvador vive emergencia hídrica. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/abr272007/notas/nota12.htm>

²⁴ En diferentes foros y conversatorios Dagoberto Gutiérrez, el ex dirigente de izquierdas, ha sostenido que el agua esta privatizada en El Salvador.

3. Juventud y niñez

El problema de la juventud es, al igual que el de salud y educación, un tema complejo y larguísimo. Acá nos reduciremos a proporcionar algunos datos fundamentales.

En un artículo anterior decíamos:

“El desempleo es quizás el tema más agravante para la juventud. Durante la campaña de creación de la Política Nacional de Juventud 2011-2014, en 11 de los 14 departamentos, ésta identificó el desempleo como su principal problema, sin embargo la misma política surgida supuestamente de dicho diagnóstico deja, básicamente, fuera de su alcance el tema del desempleo y en su lugar ofrece, junto con la Ley del Primer Empleo, un marco para la liberalización de la fuerza de trabajo de la juventud. Es decir, establece mecanismos para la sobreexplotación del trabajo de la juventud, principalmente con bajos salarios, escaso o nulo acceso a la seguridad social, contrato de trabajo, etc.”.

“El desempleo en la juventud, va de la mano con la situación de pobreza. Es importante observar que, según un sondeo de OXFAN, el 64.9% de los jóvenes se encuentran en una situación económica regular, mala o muy mala, el 61.2 no tiene ninguna experiencia laboral, mientras que el 82.7% no se encuentra trabajando actualmente. Mientras tanto, para el 2006 (los datos más actualizados en ese sentido), el 43.8% de la juventud se encontraba en estado de pobreza relativa; es decir no lograban tener acceso a la Canasta Básica Alimentaria-Ampliada (el doble de la Canasta Básica Alimentaria). Como si esto fuera poco, para el mismo año, el 14.8% de la juventud se encontraba en estado de indigencia, es decir no podía tener acceso siquiera a los alimentos básicos para prolongar su existencia. En términos sencillos, no tenían ni para la comida”.

“Además de ello, la desigualdad es otro dato inminente. Según informaciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), de los jóvenes entre 14 y 18 años y entre 19 y 24 años, sólo el 2.9% y el 32.2%, respectivamente, ha firmado contrato. Por otra parte, para estos mismos rangos, sólo el 2.6% y el 27.9% tienen

cobertura de la seguridad social. Además su salario es sensiblemente inferior que el de los adultos”²⁵.

En la siguiente tabla, proporcionada por Alberto Quiñonez, podemos observar algunos de los datos mencionados.

Tabla 1: Indicadores varios sobre la juventud, El Salvador 2010.

Grupos de edad	Salario promedio	Ha firmado contrato	Tiene cobertura de seguridad social
14 – 18 años	\$111.3	2.9%	2.6%
19 – 24 años	\$192.2	32.2%	27.9%
25 – 29 años	\$243.2	44.0%	39.7%
30 o más años	\$268	45.0%	33.5%

Fuente: Alberto Quiñonez. Sobre el empleo juvenil: algunas palabras para el debate.

En cuanto a los derechos de la niñez, principalmente el relativo a la lucha contra el trabajo infantil, han existido algunos avances, no obstante el problema continúa siendo de magnitud considerable.

La EHPM encontró que para el 2013 existen en el país un total de 1, 688,024 niños, niñas y adolescentes. De estos un número de 187,428 se encuentran ocupados, es decir laborando. De estos últimos, 144,168, lo que es lo mismo, el 8.5% se encuentra en la categoría de trabajo infantil, es decir trabajo prohibido²⁶, una cifra considerable.

Pero esto no es todo. Además de este 8.5%, existen un total de 84,029 (5.0%) niñas, niños y adolescentes en la categoría de trabajo peligroso, es decir aquel sector etario de la población que se ubica de los 15 a los 17 años y que realizan labores “*que por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, pone en peligro su bienestar físico, mental o moral*”²⁷.

Por último, a este 13.5% de trabajo infantil (legal o ilegal) que suma el trabajo infantil ilegal y el trabajo catalogado como peligroso, hay que sumarle los más de 60,000 niños, niñas y adolescentes que se ven obligados a trabajar sin cumplir la edad legal

²⁵ Joel Arriola: la juventud salvadoreña: pobreza, marginación y desigualdad social. Disponible en: <http://joelarriolaes.wordpress.com/2014/07/28/la-juventud-salvadorena-pobreza-marginacion-y-desigualdad-social/>

²⁶ Recordemos que el artículo 38 numeral 10 de la Constitución de la República y el artículo 59 de la ley LEPINA prohíben el trabajo infantil.

²⁷ OIT & DIGESTIC: El Salvador: la situación del trabajo estudiantil.

correspondiente. En total pues, el tasa de trabajo infantil, utilizada por el capital extranjero y nacional como fuerza de trabajos súper-explotada, es de 17.1%.

4. Maras, pandillas y suicidios

Una situación de miseria por un lado y de opulencia por el otro, como la que hemos descrito, un país con altos índices de precariedad laboral, salarial, con acceso limitado a los servicios básicos elementales, en fin, la precariedad de la vida cotidiana, no podían dejar de reflejarse en indicios de descomposición social. El fenómeno más evidente de esta descomposición es la pervivencia y desarrollo de los grupos pandilleros en el país.

Hoy en día, existen numerosos estudios que relacionan el surgimiento y más aún el desarrollo de éste fenómeno como consecuencia directa de las políticas neoliberales que se aplicaron en forma dogmática, incuestionable, en toda la región durante el siglo pasado.

La segunda edición del informe "Carga mundial de la violencia armada" publicado por la secretaría de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, declaró en el 2011 a El Salvador como el país más violento del mundo²⁸. Un periódico local reportaba la situación de la siguiente manera:

“El Salvador es el país más violento del mundo con más de 60 muertes por 100,000 habitantes. Entre 2004 y 2009, proporcionalmente murieron más personas de forma violenta en El Salvador que en Iraq, este último país que figura en el segundo lugar de los países más violentos del mundo, seguido por Jamaica”.

“Según las autoridades de Seguridad salvadoreñas, diariamente se registran un promedio de 13 a 14 muertes a escala nacional”²⁹.

El pacto entre pandillas rivales durante el año 2012, hizo descender los niveles de asesinatos en el país, en unas 18 muertes por cada 100,000 habitantes. El hecho llevó a que el PNUD declarará el presente año a El Salvador como el cuarto país más violento del

²⁸ La prensa GRÁFICA: PNUD: El Salvador es el país más violento del mundo. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/226812-estudio-avalado-por-pnud-muestra-a-el-salvador-como-pais-violento>

²⁹ La prensa Gráfica: PNUD: El Salvador es el país más violento del mundo. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/226812-estudio-avalado-por-pnud-muestra-a-el-salvador-como-pais-violento>

mundo³⁰. No obstante el problema de la delincuencia sigue siendo grave en el país; así lo demuestra Un estudio publicado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) que señala que el 51.7% de la población considera que la principal tarea en la que debe centrarse el nuevo gobierno es el combate a la delincuencia³¹.

Por otra parte, aunque no existen datos al respecto³², es notorio el hecho de que el pacto entre pandillas ha posibilitado, además de la profundización de la ligazón de las pandillas con el narcotráfico que, en El Salvador como en otros países del mundo se prolonga hasta las esferas del alto poder político y económico³³, el reparto y profundización del dominio territorial de las pandillas. La división de la pandilla 18 en el ala denominada “sureños” y “revolucionarios” y de estos últimos, en dos grupos ahora a medias rivales³⁴, tiene que ver con la disputa territorial por el control de las actividades ilícitas, principalmente del narcomenudeo y el tráfico de armas.

Sin embargo, además del problema de las pandillas como producto de la descomposición social, es importante resaltar la difícil situación de los suicidios y sobre todo los sucedidos por problemas de violación y embarazos en las mujeres jóvenes.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) El Salvador ocupa el octavo lugar a nivel latinoamericano por el problema del suicidio, quedando en segundo lugar a nivel centroamericano, y solo superado por Nicaragua. Los datos son los siguientes: En el país se contabilizan 10.2 suicidios por cada 100,000 habitantes.

Así lo reporta un periódico local:

³⁰ Diario de Hoy: El Salvador, el cuarto país más violento del mundo. Disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47860&idArt=8698035

³¹ IUDOP: Boletín de prensa Año XXVIII, No.3. Pág. 5.

³² Aunque no hay datos al respecto, nos encontramos trabajando en la actualidad en una investigación diagnóstica de la situación de diecisiete comunidades del municipio de Santa Ana con altos índices de violencia pandilleril, que hoy en día están intervenidas por proyectos de prevención de violencia. Una de las hipótesis preliminares, tras varias visitas de campo, es precisamente que la tregua entre pandillas ha servido para la territorialización pandilleril en la perspectiva del narcomenudeo y tráfico de armas.

³³ Sobre cómo se extienden los hilos del narcotráfico a disputas empresariales, puede verse: El Faro: La historia del periodista Lafitte Fernández, el Cártel de Taxis y el Payaso Tontín. Disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201402/noticias/14610/>

³⁴ Ver: El Faro: La rebelión por la que sangra Zacatecoluca. Disponible en: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201411/cronicas/16173/La-rebeli%C3%B3n-por-la-que-sangra-Zacatecoluca.htm>

“Durante 2012, 356 personas decidieron que el suicidio era la única opción que les quedaba. De ellos, 69 eran niños entre 10 y 19 años; en 109 de los casos la víctima era un joven entre los 20 y 29 años”.

“En lo que va del año [septiembre del 2013], Salud ya atendió a 835 pacientes que intentaron suicidarse, además se ha registrado la atención de 6,271 casos de depresión”³⁵.

Según el Ministerio de Salud (MINSAL), el 45% de estos suicidios se cometieron por alcoholismo; 15% por depresión y un 13% por conflicto de parejas sentimentales. José Rúales, representante de OPS, apuntó que:

Esto es algo preocupante porque además los suicidios están ocurriendo principalmente en hombres entre los 20 y 35 años”; “En otros países, apunta por su parte otro periódico local, lo que se observa es que conforme las personas avanzan en edad y se presentan más problemas relacionadas a alcoholismo, enfermedades crónicas, entre otros suben las intenciones de quitarse la vida³⁶.

Otro caso preocupante y, paradójicamente el menos mediático, tiene que ver precisamente con los suicidios en las mujeres jóvenes que han sufrido algún tipo de agresión sexual.

Así lo registra el noticiario RT:

“El embarazo de adolescentes es una de las principales causas de suicidios en este país centroamericano de 6 millones de personas. Tres de cada ocho muertes femeninas en El Salvador se deben a suicidios de jóvenes embarazadas menores de 19 años, según las últimas estadísticas del Gobierno”.

“Muchas de estas niñas no solo han sufrido abusos sexuales por parte de familiares o miembros de pandillas, sino también son a menudo silenciadas y se les impide

³⁵ El mundo: País segundo lugar en tasas de suicidio de C.A. Disponible en: <http://elmundo.com.sv/pais-segundo-lugar-en-tasas-de-suicidio-de-c-a>

³⁶ Diario de Hoy: OPS: Aumentan suicidios en los hombres jóvenes. Disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47976&idArt=7242541

buscar ayuda por el estigma que rodea una violación, apunta Anastasia Moloney de la Fundación Thomson Reuters”³⁷.

El suicidio es así pues, una característica más de la descomposición social del modelo económico que ha reducido a la familia salvadoreña a la situación de miseria descrita en el capítulo II de este trabajo. Ello no desdice que, en alguna medida y principalmente en los sectores de la lumpen burguesía y los estratos más parasitarios de las clases dominantes y aún, la pequeña franja de las llamadas clases medias, subsista el problema del suicidio, que no es por otra parte más que la expresión en el otro polo (el de la opulencia, en el caso de la lumpen burguesía) de la descomposición social de la que hablamos.

5. Opresión hacia la mujer

La opresión hacia la mujer es también un rasgo característico de la sociedad salvadoreña (en general del sistema mundo³⁸). Existen, como es conocido diversas formas de violencia y opresión hacia la mujer: violencia psicológica, simbólica, física, económica etc. Nosotros presentamos acá, únicamente los datos más evidentes de esa opresión en El Salvador.

Veamos: en cuanto a la violencia económica, por ejemplo, la mujer a pesar de tener una marcada participación en la vida económica nacional (constituye, para el 2013 el 41.6% de la fuerza de trabajo) cobre un salario un 30% inferior al salario de la fuerza masculina de trabajo.

Una activista sintetiza muy bien los datos más sentidos de la violencia contra la mujer en El Salvador durante los últimos años:

“En El Salvador el panorama es sombrío. Según la Policía Nacional Civil (PNC), hasta mayo de este año se cometió 123 feminicidios, de esos, siete son feminicidios por pareja. Además, la institución recibió entre enero y mayo un total de 800 denuncias por violencia intrafamiliar”.

³⁷ RT: El estigma de la violación hace suicidarse a cientos de menores salvadoreñas. Disponible en: <http://actualidad.rt.com/sociedad/view/146800-estigma-violacion-suicidarse-chicas-salvadorenas>

³⁸ Véase nuestras perspectivas en ese sentido: Joel Arriola: Notas sobre feminismo y socialismo. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=174714>

“En 2013 hubo 215 feminicidios y se contabilizaron tres mil 52 denuncias por violencia. Es decir que en 2013 un promedio de 8 mujeres denunciaron diariamente violencia intrafamiliar. De esos tres mil 52 denuncias, un total de doce casos terminaron en muertes violentas”.

“Según un reportaje del periódico BBC mundo, amparado en dos estudios de 2013, El salvador tiene la tasa de feminicidios más alta del mundo. Un estudio de Small Arms Survey calcula la tasa de muertes en 12 por cada 100 mil habitantes y otro informe del Instituto Sangari de Brasil lo ubica también en primer lugar con más de 10, señala el texto de la BBC”.

“En materia de derechos laborales, nos encontramos desprotegidas. Para que tengamos una idea, según la Unidad de Estadística e Informática laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 89 embarazadas despedidas presentaron su demanda al Ministerio entre enero y agosto de 2012”.

Además, la Unidad Especial de Prevención de Actos Laborales Discriminatorios del MTPS recibió 24 quejas por despido y discriminación laboral a embarazadas. Asimismo, en el periodo de enero a agosto de 2012, en 454 inspecciones, 9 de ellas presentaron problemas de atraso en salarios, una por pago de vacaciones no recibido y 89 por despidos injustificados. El número debe ser mayor tomando en cuenta que son cifras oficiales”³⁹.

Volviendo un tanto sobre la violencia económica hacia la mujer, es evidente que está afecta mayormente a las mujeres más pobres, principalmente la mujer rural y las trabajadoras de maquilas. Al respecto, la misma Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Violencia contra las Mujeres, Rashida Manjoo de quien no se puede naturalmente desconfiar de alguna “radicalidad” ha sostenido lo siguiente sobre el trabajo en la maquila:

“Las trabajadoras, dice Rashida Manjoo, de las maquilas que dieron a conocer sus experiencias a la Relatora Especial relataron violaciones recurrentes de sus derechos, entre ellas el abuso verbal y físico por los supervisores, el acoso sexual, el ser sometidas a pruebas de embarazo obligatorias y la posterior denegación de

³⁹ Liana Argueta: 25 de noviembre: día de lucha contra la violencia hacia la mujer. En El Proletario, Edición No.35. Nov. 2014. Pág. 12-13.

*empleo o el despido de las mujeres embarazadas. Las condiciones de trabajo, que se caracterizan por la exigencia de trabajar más horas que las ordinarias, sin remuneración por las horas suplementarias y con amenazas de despido y por un entorno de trabajo insalubre y riguroso, fueron comparadas por algunas interlocutoras al trabajo forzoso y a una forma moderna de esclavitud humana. En un contexto propicio para el desarrollo de problemas de salud graves, es especialmente preocupante la falta de cobertura médica, a pesar del pago de cotizaciones al seguro de salud. También es motivo de gran preocupación la situación de muchas mujeres que trabajan para las maquilas desde sus hogares, sin ningún contrato ni protección social*⁴⁰.

Puede entreverse por tanto que el tema de la opresión de la mujer está atado, entre otras cosas, al elemento meramente económico: las maquilas, como afirma Manjoo, verdaderos campos de una moderna esclavitud humana, no son sino una parte fundamental del modelo económico implementado en el país desde 1989 por las administraciones de los sectores oligárquicos de la burguesía salvadoreña, políticamente representada en ARENA y continuados por las administraciones de los gobiernos del FMLN.

⁴⁰ Rashida Manjoo, citada en Julia Evelyn Martínez: Competitividad, inversiones y violencia contra las mujeres. Disponible en: <http://www.contrapunto.com.sv/columnistas/competitividad-inversiones-y-violencia-contra-las-mujeres>

Conclusiones

- El modelo de acumulación neoliberal en El Salvador ha profundizado la brecha entre pobreza y riqueza en el país; ha sometido al grueso de la población a una imposibilidad de satisfacción de las garantías mínimas para la reproducción de la vida de manera digna.
- En ese sentido, el modelo actual de acumulación, impulsado desde 1989 hasta la actualidad, es abiertamente inconstitucional. Choca directamente con el artículo 1, 101, 102 y 103 de la Constitución de la Republica.
- Las distintas administraciones de gobierno, de conjunto, abstrayendo sus particularidades, han sostenido durante los años, y aún siguen haciéndolo, una situación de concentración de miseria por un lado y opulencia por el otro.
- En ese sentido, visto desde el punto de vista del modelo de acumulación y principalmente desde sus resultados en la vida de las personas, no hay diferencia sustancial entre las administraciones de gobierno de la derecha ARENA y del partido llamado de izquierdas, FMLN: ambas sostuvieron y sostienen aún hoy en el caso del FMLN, el modelo de acumulación depredador que lesiona seriamente la dignidad de la vida humana, principalmente en las capas más bajas de la población.
- El modelo de acumulación y sus consecuencias han provocado una seria lesión en la convivencia humana del país: fenómenos como las pandillas, los suicidios y aún, la opresión hacia la mujer están directamente vinculados a la situación de miseria provocada por el modelo neoliberal.
- En ese sentido, un cambio en la situación social del país, un mejoramiento en las condiciones de vida, de los salarios, empleos dignos, baja de los niveles delincuenciales, prevención comunitaria y salud mental, etc. sólo tienen sentido real y pueden llegar a feliz término si primero se ubica como salida inmediata de la crisis social, el abandono de los esquemas de acumulación neoliberal. Ello consecuentemente implica una lucha política, dado que los sectores de la burguesía que se lucran de dicho modelo no cederán sino es sobre la base de relaciones políticas de fuerza; a la misma vez ello conduce a la necesidad de organización y lucha de los sectores explotados y oprimidos contra el modelo que los subyuga.

- Paradójicamente el devenir histórico enfrenta a la población salvadoreña nuevamente al viejo dilema del socialismo o barbarie; en realidad, desde el punto de vista sociológico, de análisis de clases y fracciones de clases, no existe sujeto social capaz de emprender la lucha contra el modelo neoliberal, más que los trabajadores y los sectores populares. Una salida del modelo neoliberal y la ruptura con los tratados internacionales que lo sostienen implicaría no obstante, la ruptura con el imperialismo y la apertura de la lucha por la soberanía nacional, lo que llevaría a la misma vez, a los trabajadores y sectores populares al viejo dilema del camino cubano o nicaragüense: expropiamos la propiedad de la burguesía imperialista y avanzamos objetivamente a la dictadura del proletariado, o claudicamos y retornamos a una situación de semicolonía. El dilema socialismo o colonia está más presente que nunca.

Trabajos citados

- Argueta, Liana. *25 de noviembre: día de lucha contra la violencia hacia la mujer*. En El Proletario, Edición No.35. Nov. 2014. Pág. 12-13.
- Arias Peñate, Salvador. *Atlas de la pobreza y opulencia en El Salvador*. San Salvador: 2010. Talleres gráficos UCA.
- Arriola, Joel & Quiñonez, Alberto. (16 de mayo del 2013) *¿Qué es el gobierno Funes-FMLN? Elementos para un debate en la izquierda en El Salvador*.
- Arriola, Joel (28 de julio del 2014). *La juventud salvadoreña: pobreza, marginación y desigualdad social*.
- Arriola, Joel (30 de septiembre del 2013). *Notas sobre feminismo y socialismo*.
- Arriola, Joel. (3 de junio del 2014). *La gestión económica del nuevo gobierno del FMLN: una perspectiva estructural*.
- Asociación de Estudiantes de Economía. *Aproximación crítica a la problemática de las juventudes salvadoreñas*. Versión digital.
- Calderón de Rodríguez, Lissette (3 de marzo del 2014) *¿Cómo se mide la pobreza en El Salvador?*
- Constitución de la República de El Salvador. Versión digital.
- Diario CoLatino (13 de febrero del 2014). *Pobreza en El Salvador se reduce en más del 11%*.
- Diario de Hoy (10 de abril del 2014). *El Salvador, el cuarto país más violento del mundo*.
- Diario de Hoy (10 de septiembre del 2012). *OPS: Aumentan suicidios en los hombres jóvenes*.
- Diario el Mundo (8 de octubre del 2012). *Encuesta revela que el subempleo llegó al 35.3%*.
- DIGESTIC. *Avances y resultados en la producción de estadísticas*. Versión digital.
- *Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples 2007*. Versión digital.
- *Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples 2013*. Versión digital.

----- *Informe Ejecutivo sobre las Principales Estadísticas a Nivel Nacional*. Versión digital.

----- *VII Censo Económico 2005*. Versión digital.

El Faro (3 de noviembre del 2014). *La rebelión por la que sangra Zacatecoluca*.

----- (9 de febrero del 2014). *La historia del periodista Lafitte Fernández, el Cártel de Taxis y el Payaso Tontín*

El mundo (11 de septiembre del 2013) *País segundo lugar en tasas de suicidio de C.A.*

FUSADES (s.f). *Responsabilidad fiscal en El Salvador*.

IUDOP: *Boletín de prensa Año XXVIII*, No.3.

La Prensa Gráfica (12 de mayo del 2013) *Agua Contaminada*.

La prensa Gráfica (27 de octubre del 2011). *PNUD: El Salvador es el país más violento del mundo*.

Martínez, Julia Evelyn (7 de marzo del 2013). *Competitividad, inversiones y violencia contra las mujeres*.

MINEC y DIGESTYC. *Indicadores Demográficos*. Versión digital.

----- *Resultados del Directorio de Unidades Económicas y Usos de Cubo OLAP*. Versión digital.

Ministerio de Trabajo y Previsión social. *Informe Estadístico Quinquenal 2009-2013*. Versión digital.

Organización Internacional de Trabajo (OIT) y DIGESTYC. *El Salvador: Situación del Trabajo Infantil*. Versión digital.

Paniagua, Carlos. *El bloque empresarial hegemónico salvadoreño*. En ECA No. 645-646 / Julio-Agosto. Año LVII. 2002. Pág. 605-693.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe de desarrollo humano 2013*.

RT (13 de noviembre del 2014). *El estigma de la violación hace suicidarse a cientos de menores salvadoreñas.*

UCA (s.f.). *El Salvador vive emergencia hídrica.*

UNICEF, MINED y FIECA: *El financiamiento de la educación en El Salvador.*